MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	División Planificación y Análisis Financiero	**Área:**	Área de Información Financiera y Regulatoria
Código del Cargo:	2001.27	**Código del Puesto:**	2001
Categoría:	18	**Nombre del Puesto:**	Técnico en Servicios y Operaciones Administrativas 2
Nombre del Cargo:	Técnico de Información Financiera y Regulatoria	**Reporta a:**	Jefe Área de Información Financiera y Regulatoria
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores técnicas de apoyo como investigar, gestionar, elaborar, diseñar reportes, cuadros, presentaciones e informes de carácter financiero, así como coadyuvar en las diferentes actividades del área de Información Finanicera y Regulatoria. Asimismo, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Gestionar, fiscalizar y controlar el presupuesto designado para la supervisión por parte de la Superintendencia General de entidades Financieras, así mismo, generar los pagos mensuales.
			2	Elaborar, analizar y reportar quincenalmente el comportamiento del Encaje Mínimo Legal a la Superintendencia General de entidades Financieras.
			3	Procesar las variaciones de la Cartera de Crédito, determinando las líneas, sus saldos y variaciones mensuales.
			4	Elaborar y analizar el comparativo de las Colocaciones y Recuperaciones por línea y cartera, así como los giros netos y brutos, determinando la variación mensual, interanual, acumulada y participación.
			5	Determinar los saldos de la Cartera Bruta, su variación mensual y por período, así como los saldos en cobro judicial y comparativo de número de operaciones y colocaciones de crédito tanto de vivienda como personales, esto por línea y cartera como su acumulado y variación mensual.
			6	Generar y procesar el análisis del aporte marginal de los intereses en las diferentes carteras de crédito.
			7	Determinar el efecto en el patrimonio de la valoración de las inversiones.
			8	Generar y analizar el modelo que comprende las tasas de rendimiento y costo financiero, consolidado y por monedas, además, determinar márgenes financieros, variaciones de cartera, rendimiento interanual de crédito e inversiones.
			9	Elaborar y analizar el comportamiento de los datos financieros por moneda.
			10	Procesar y mostrar variables por medio de gráficos, tales como, activo productivo, inversiones, saldos de crédito, variación del patrimonio, variación de la utilidad neta, variación del pasivo, entre otros.
			11	Generar un resumen del promedio de captaciones mensuales.
			12	Elaborar un comparativo de la evolución y participación de las tasas ponderadas de las líneas de crédito personal.
			13	Diseñar, elaborar reportes y presentaciones comparativas para clientes externos (Nacional e Internacional), así como del gasto del banco y sus principales competidores, presentaciones periódicas comparativas del Banco Popular para inversionistas a nivel nacional y a la alta gerencia institucional.
			14	Dar seguimiento y revisar los informes regulatorios a la SUGEF y al Banco Central de Costa Rica, tanto semanales como mensuales.
			15	Automatizar los reportes regulatorios de SUGEF, Banco Central de Costa Rica (recomendación de riesgo).
			16	Realizar el cálculo de interés solicitados por sentencias judiciales.
			17	Generar reportes para estudios especiales en el sistema INFOBANCA.
			18	Participar en equipos, reuniones y sesiones de trabajo profesionales, relacionadas con las tareas asignadas por la jefatura.
			19	Investigar y realizar estudios especiales, modelos y análisis financieros y contables, confección y presentación de informes diversos sobre las actividades realizadas y hacer las recomendaciones pertinentes.
			20	Realizar escenarios diversos y comparativos de proyecciones financieras, para determinar el impacto y análisis financiero, cálculo y análisis del calce de plazo, indicadores de suficiencia patrimonial y Camels.
			21	Preparar, analizar y enviar los reportes Semanales y mensuales BCCR y SUGEF.
			22	Participar en conjunto con TI en las automatización de reportes.
			23	Elaborar los indicadores y proyecciones financieras de indicadores CAMELS y de Suficiencia Patrimonial.
			24	Revisar la información financiera del Banco y remitir a la SUGEF en los tiempos establecidos, por medio de SICVECA.
			25	Remitir los archivos xml del Calce de Plazos, Reporte Brechas, Datos Adicionales y flujo Efectivo real a la SUGEF por SICVECA.
			26	Coadyuvar en el Análisis Financiero de Bancos Internacionales con la finalidad de Inversión y relaciones comerciales.
			27	Elaborar los escenarios financieros por medio del sistema Infosig, Infocamels, Infobanca.
			28	Diseñar cuadros basados en Infobanca para reemplazo de los actuales.
			29	Cumplir con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			30	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para el Área, División o Dirección de alcance Institucional.
			31	Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			32	Ejecutar otras funciones propias del puesto, Área, División o Dirección.
				FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			33	Desarrollar las actividades de gestión de los riesgos (identificar, valorar y controlar) de aquellos que impactan los procesos y planes de acción del Conglomerado.
			34	Velar por el logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionadas directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda, alineados a la Metodología Institucional de Administración de Riesgos y las políticas internas del Conglomerado.
			35	Aplicar las herramientas y técnicas para identificación y control de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			36	Ejecutar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			37	Adoptar a las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo, garantizando una cultura de riesgo integral.
			38	Conocer sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			39	Le puede corresponder participar activamente en las diferentes reuniones en las que se dé a conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes a la Dependencia donde se encuentre asignado.
			40	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo a su superior inmediato, para el trámite respectivo ante la Dirección Corporativa de Riesgo.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Diplomado o tercer año universitario en Administración de Negocios, Administración con énfasis en Banca y Finanzas o Contaduría.
	Legales:	No aplica.
	Experiencia:	Dos años y seis meses en labores relacionadas con la naturaleza del puesto.
	*** REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES**	
CODIGO	**REQUISITOS**	
	1. Conocimiento en redacción de informes técnicos financieros y contables.	
	2. Conocimiento en el manejo de INFOSIG, INFO ADMIN, INFOBANCA, wSIEF.	
	3. Conocimiento en el manejo de INFOPROY (Proyecciones Financieras).	
	4. Conocimiento del entorno Bancario Financiero Nacional.	
	5. Conocimiento en Proyecciones Financieras.	
	6. Conocimiento en el Sistema Access Avanzado.	
	7. Conocimiento del Sistema T24.	
*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**		
	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES	
CODIGO	**REQUISITOS**	
	1. Conocimiento de la Normativa externa de SUGEF, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.	
	2. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.	
	3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.	
	4. Conocimiento en los productos que ofrece el Conglomerado Financiero.	
	5. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.	
	6. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.	
	7. Conocimiento en Evaluación de Proyectos.	
	SISTEMAS UTILIZADOS	
CODIGO	**SISTEMA**	
	Sistema Integrado de Entidades Financieras (por Web, wSIEF).	
	Info Móvil (Portal de Indicadores Financieros).	
	Sistema de Informática Bancaria (InfoBanca).	
	Sistema Audit Command Lenguaje (ACL).	
	Word, Excel, Power Point, Outlook.	
	Sistema Contable AS400.	
	Access Avanzado.	
	Sistema SIPRE.	
	Sistema T24.	

	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		**PERFIL TÉCNICO DE SOPORTE**			
CODIGO	**Cardinales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	**Gerenciales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	**Del Negocio:**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	**Del Soporte:**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				

Observaciones:	**La Gerencia General Corporativa aprueba este perfil mediante oficio GGC-2-2021, con fecha 04 de enero del 2021. Referencia DIRCH-1775-2020.**